



**EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA DE ASEO Y CAFETERIA
132556 DE 2024- DIRECCION GENERAL DEL SENA**

CERTIFICA:

Que El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, identificado con NIT 899.999.034-1, tiene pendiente el pago de la mano de obra correspondiente al mes de DICIEMBRE del 2024 a la empresa UNION TEMPORAL EMINSER-SOLASEO 2023, con NIT 901676835-2. Esta empresa prestó el Servicio Integral de Aseo y Cafetería a través del Acuerdo Marco de Precios IV, durante el mencionado período comprendido del 01 al 31 de diciembre, en las instalaciones del SENA Dirección General y las sedes que la componen. Este servicio fue prestado de acuerdo con la necesidad del SENA para la conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles a cargo de la Entidad.

VALOR POR PAGAR A UNION TEMPORAL EMINSER-SOLASEO MES DE DICIEMBRE DEL 2024	
DETALLE	VALOR TOTAL
SUBTOTAL	\$134.871.646,00
AIU 10%	\$13.487.164,60
IVA 19%	\$2.562.561,27
TOTAL A PAGAR MANO DE OBRA	\$ 150.921.371,87

De conformidad con: las condiciones del proceso del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, de la Orden de compra No. 132556 de 2024, del soporte referente al cumplimiento del pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales y pago de liquidación derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores en el SENA Región 11, y finalmente del documento que certifica la dispersión de la respectiva nómina; la factura UTIV-952 se encuentra dentro del rango de numeración de facturación vigente No. 18764066325479 del 28 de febrero de 2024; esta Supervisión considera viable el pago de la factura No. UTIV-952 por valor de **\$ 150.921.371,87.**

Se informa que la factura UTIV-952 ya se encuentra cargada y aprobada en SIIF NACIÓN.

Se expide en Bogotá, a los treinta (30) días del mes de enero de 2025

**YENNI MERCEDES SOTO VERGEL
SUPERVISOR DEL CONTRATO 132556**

Proyectó: Alexandra Pallares Moreno, Contratista – Dirección Administrativa y Financiera apallares@sena.edu.co

**Dirección General
Dirección Administrativa y Financiera
Calle 57 N° 8-69, Bogotá. - PBX 57 601 5461500**



@SENAComunica

www.sena.edu.co



GD-F-011 V.10